

NOMINA DE ACCIONISTAS

SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

NO. DE INSCRIPCION
0798 Registro Unido) 0.1
de Contribuyentes No.
Sociedad
Sociedad ENCALADA C.A.

Número del Expediente

AÑO

3	4	4	0	5	9	8	7
---	---	---	---	---	---	---	---

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Ing. Jorge E. Encalada Mora	0902246164	Ecuat.				Ecuador		100	100.000			
2	Econ. Rolando Encalada Mora	0700608706	"				"		100	100.000			
3	Sr. José Encalada Mora	0700239213	"				"		100	100.000			
4	Sr. Luis D. Encalada Mora	0900122516	"				"		100	100.000			
5	Dr. Miguel Encalada Mora	0900626799	"				"		100	100.000			
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									500	500.000			

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Marzo 30 1988 .-

LUGAR Y FECHA
SOCIEDAD AGRICOLA ENCALADA C.A.
Dr. Miguel Encalada Mora
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.